



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N° 3950

Mat.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

Ref.: Solicitud de Acceso N° AE007T0000654, de 04 de abril de 2016.

Valparaíso, **12 ABR. 2016**

DE: DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

A: LUIS HERNÁNDEZ CASTRO

Me refiero a la Solicitud de Acceso de la referencia, en la cual Ud. nos indica textualmente: *"Estimados, anteriormente solicité a base de dato de aduana de importaciones y exportaciones. La solían enviar en un formato definido, pero para febrero me dijeron que la viera en www.aduana.cl 'Estadísticas' Datos Abiertos de Importación y Exportación. El problema es que no tiene exactamente los mismos campos ni viene en el mismo formato. Quisiera preguntar si este nuevo formato que publican en la página web será permanente para ver si de ahora en adelante trabajo con éste, o si aún puedo obtenerla de la forma antigua."*

Al respecto, debemos puntualizar que conforme a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley N° 20.285, de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, el derecho de acceso a la información comprende "el derecho de acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea el formato o soporte en que se contenga, salvo las excepciones legales."

De consiguiente, la información solicitada por Ud. corresponde más bien a una consulta, y no se ajusta al tenor, sentido y espíritu de la Ley N° 20.285.

No obstante lo dicho, y a fin de resolver su inquietud, le informo que a contar del 01 de abril de 2016, se implementó un sistema de publicación en la página web del Servicio, de información relativa a operaciones de importación y exportación, que estará en forma permanente a disposición del público, conforme lo dispuesto en el artículo 15 de la ley N° 20.285.



Carretera Austral, Sotomayo 110
Valparaíso, Chile
Teléfono: (56) 220501
Fax: (56) 220500



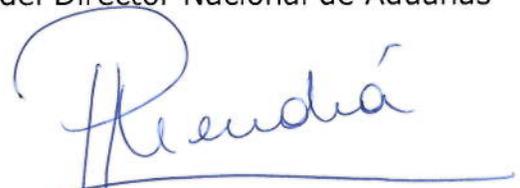
En dicha publicación -como se advierte en el disclaimer que anuncia la respectiva sección- se excluyen aquellos datos de carácter personal, los reservados y los que permiten identificar directamente a las personas que intervinieron en la operación, ajustándonos así a la normativa legal y a la jurisprudencia del H. Consejo Para la Transparencia.

Para cualquier consulta o duda, comunicarse con Srta. Isabel Beiza P. o Sra. Leticia Baquedano D. al fono 322134506 o a los correos electrónicos ibeiza@aduana.cl y lbaquedano@aduana.cl.

Saluda atentamente a usted,

"Por orden del Director Nacional de Aduanas"

 19148
MCK/RCP
Reg. 93


MARIA PAZ MENDIA RAMIREZ
SECRETARIA GENERAL DE ADUANAS



Dirección Plaza Sotomayor 60
Valparaiso/Chile
Teléfono (32) 2200521
Fax (32) 2254035